

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Secuoya
content group

Estado de Información No Financiera 2023

Secuoya Content Group

SOBRE ESTE INFORME.....	4
1.- MODELO DE NEGOCIO	5
1.1. Análisis de mercado	5
1.2. Perfil de la organización	5
1.3. Servicios ofrecidos por áreas de negocio	6
1.4. Estructura empresarial y accionariado	7
1.5. Estrategia	7
1.6. Gestión de Riesgos	8
1.7. Gobernanza	9
1.8. Alineamiento a la Taxonomía de la UE	10
2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	13
3.- CUESTIONES AMBIENTALES	14
3.1. Impactos y sistema de gestión ambiental	14
3.2. Contaminación atmosférica, sonora y lumínica	16
3.3. Economía circular y uso sostenible de los recursos	16
3.4. Cambio Climático	18
3.5. Protección de la biodiversidad	19
4.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	20
4.1. Empleo	20
4.2. Organización del trabajo	25
4.3. Seguridad laboral.....	26
4.4. Relaciones sociales	28
4.5. Formación	28
4.6. Igualdad y gestión de la diversidad.....	29
4.7. Accesibilidad	30
5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	31
5.1. Derechos Humanos	31
5.2. Derechos Laborales	31

5.3. Protección de datos.....	31
6.- CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALS.....	33
6.1. Mecanismos preventivos	33
6.2. Supervisión y vigilancia	34
6.3. Mecanismos de denuncia.....	35
6.4. Principales Riesgos	35
6.5 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	37
7.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD	38
7.1. Diálogo con las comunidades locales	38
7.2. Acciones de Asociación y Patrocinio	38
8.- PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS.....	39
8.1. Compromiso con el desarrollo local.....	40
9.- CLIENTES Y CONSUMIDORES.....	41
9.1. Salud y seguridad de consumidores.....	41
9.2. Satisfacción de clientes	42
10.- INFORMACIÓN FISCAL	43
Anexo 1: Tabla de indicadores GRI	44
Anexo 2: Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE.....	48

SOBRE ESTE INFORME

El presente informe de divulgación de Información no Financiera y diversidad, incluido en el informe de gestión de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante “Secuoya Content Group” o “el Grupo”) relativo al ejercicio 2023, responde a la necesidad de mejorar la transparencia y comprensión de las actividades no financieras de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, y es otra forma más de la empresa, para acercarse a sus grupos de interés.

Esta información corresponde al ejercicio 2023 que va desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre del mismo año y alcanza las actividades del Grupo a tanto en España como en los países en los que tiene presencia como son México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Los Ángeles y Miami), Qatar y Dubái.

Para medir el trabajo realizado e identificar las áreas de mejora en materia de medioambiente, respeto de los derechos humanos, política laboral, diversidad, así como la lucha contra la corrupción y el soborno, se han establecido indicadores y metodologías de análisis basadas en Global Reporting Initiative (GRI). Los indicadores de seguimiento de cada temática de sostenibilidad aparecen en los epígrafes de este informe y en una tabla resumen al final de este.

1.- MODELO DE NEGOCIO

1.1. Análisis de mercado

La industria española de entretenimiento y medios sigue proyectando un futuro prometedor, a pesar de los desafíos globales. Según la última versión del informe Entertainment and Media Outlook, en su edición de 2023-27 y publicado por PwC en octubre de 2023, se espera que el sector experimente un crecimiento sostenido. En España, el sector de Entretenimiento y Medios crecerá un 4,6% CAGR hasta alcanzar los 35.011 M€ en 2027.

1.2. Perfil de la organización

Información general: GRI 2-1, GRI 2-6

Secuoya Content Group es una empresa española líder en la creación, producción y gestión de contenidos audiovisuales, así como en la externalización de servicios de cadenas de televisión a nivel nacional e internacional.

La sede social de la compañía se ubica en la calle Gran Vía de Colón 12, 3º B, 18010 Granada, mientras que la sede operativa se encuentra en Madrid, en la Avenida de España 1, 28760 Tres Cantos. Secuoya Content Group, conformado por un equipo de 1.400 profesionales especializados en áreas como la comunicación, el periodismo, el marketing, la producción y la generación de contenidos audiovisuales, presta sus servicios a aproximadamente 200 clientes.

Con una fuerte presencia en España, Secuoya Content Group ha logrado expandirse internacionalmente, operando en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami y Los Ángeles), Qatar y Dubái. En cada uno de estos países, la empresa replica su exitoso modelo de negocio, abarcando las áreas de creación, producción y distribución de contenidos audiovisuales, servicios de BPO (Business Process Outsourcing) e ingeniería audiovisual.

La Fundación Secuoya, creada por Secuoya Content Group, se constituye como una entidad sin ánimo de lucro comprometida con la investigación, difusión y fomento de actividades relacionadas con el sector audiovisual e industrial. En este sentido, la Fundación Secuoya:

- Fomenta la organización de festivales (como Iberseries, con una nueva convocatoria en octubre de 2023), ferias y encuentros entre profesionales del sector, con el objetivo de impulsar iniciativas, ofrecer nuevos canales de promoción y generar oportunidades para todos.
- Brinda apoyo financiero a proyectos e iniciativas.
- Facilita la integración de la universidad en la industria, promoviendo la inserción laboral de estudiantes en empresas del sector.

- Contribuye al desarrollo de actividades educativas que fortalezcan la investigación, innovación y conocimiento, mediante la organización de cursos, seminarios y foros dirigidos a los profesionales del sector.

Todo este proceso se lleva a cabo de manera auditable, transparente y está disponible para el público en general.

1.3. Servicios ofrecidos por áreas de negocio

Información general: GRI 2-1, GRI 2-6.

Secuoya Content Group cuenta con cinco áreas de negocio:

- **Secuoya Studios:** Refleja la firme inversión del Grupo en la producción cinematográfica, series de ficción, documentales y programas en su compromiso con la sostenibilidad. Ubicado en Madrid, se posiciona como uno de los estudios audiovisuales más prominentes de España. Destaca por su enfoque en la generación y explotación de propiedad intelectual de alta calidad, así como por la innovación tanto en los procesos de producción como en prácticas sostenibles. Sus producciones han sido elaboradas o licenciadas para clientes de renombre como Prime, Netflix, HBO Max, Apple TV, ViX, Telemundo, DMAX, Movistar Plus+, Orange TV, Starz Play, Rakuten TV, Disney, AMC Networks, TVE, Mediaset, Atresmedia, La Sexta, Canal 13, EITB, À Punt y Canal Sur.
- **Secuoya BPO:** Es, dentro del Grupo, la actividad especializada en Business Process Outsourcing (BPO), enfocándose en la gestión externalizada de servicios para canales de televisión a nivel autonómico, nacional e internacional, siendo actualmente líder en España en esta área. La actividad cuenta con una cartera de clientes que incluye a destacadas entidades como Atresmedia, Movistar Plus+, IB3, Orange, Telemadrid, Aragón Televisión, Canal 13 (Chile) La 7 y ClaroTV, evidenciando una notable recurrencia y fidelidad por parte de sus socios comerciales.
- **Secuoya Services:** Brinda a sus clientes, las productoras y plataformas más destacadas del sector, soluciones audiovisuales integrales que incorporan los medios técnicos más avanzados tanto en producción como en postproducción. Además, se encarga de la gestión de platós y salas de postproducción estratégicamente ubicadas en la comunidad de Madrid. En 2023, ha inaugurado una nueva sede dedicada a la edición y postproducción en Tres Cantos. Dentro de esta área también se encuentra Secuoya BGL, la empresa de ingeniería audiovisual del Grupo, donde se implementan las últimas soluciones tecnológicas para experiencias audiovisuales, no solo en centros de producción, sino también en lugares como museos y hoteles. Entre sus clientes destacan: Netflix, Prime, Movistar Plus+, Disney, Atresmedia, HBO, AppleTV+, Hulu, Diagonal TV, Boomerang TV. Además de Museos (Museo Nacional de Omán, Museo de Arte Turco, Museo de Arte Islámico), Centros de Experiencias (Rafa Nadal Xperience, Palacio de las Naciones de Suiza, Biblioteca Presidencia de Nigeria) y Exposiciones Universales (Kazajistán, Expo Corea, Expo 2022), y una cartera fuerte y diversificada de clientes con los que mantienen relaciones permanentes de negocio y funcionan como partners en soluciones de mercado: Canon, LG, Philips, Creston, Meyer Sound, EarPro, Samsung, Sony, Panasonic, Bosch, Charmex y Esprinet.
- **Secuoya Nexus:** Encargada de la elaboración de proyectos orientados a marcas que se fundamentan en experiencias y contenidos de entretenimiento, abarcando la generación de contenido en el metaverso, 3D, realidad virtual y experiencias interactivas. Ha colaborado con reconocidas marcas, entre las que se incluyen Organón, BBVA, Repsol,

Caixabank, CBRE, W2M, Acciona, Roche, MSD, HP, Ford Land Rover, PlayStation, RTVE, Cadena Ser, Alcampo, entre otras.

- **Secuoya Internacional:** Dedicada a la gestión de negocios audiovisuales en diversas ubicaciones, incluyendo Estados Unidos, Iberoamérica (México, Colombia, Chile y Perú) y Oriente Medio (Catar y Dubái). Sus operaciones abarcan tanto la producción de contenidos como los servicios de BPO. Destacan proyectos de ingeniería audiovisual, como la participación en el museo nacional de Catar, el pabellón nacional de la Expo de Dubái y el museo olímpico del deporte en Doha. Estas actividades reflejan el compromiso de la empresa con la excelencia y la diversidad en el ámbito audiovisual a nivel internacional.

1.4. Estructura empresarial y accionariado

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. está constituida como Sociedad Anónima y cuenta con la siguiente estructura empresarial.

1.5. Estrategia

Estrategia: GRI 2-22

Se recoge en la carta del CEO:

La estrategia de Secuoya Content Group solo se puede entender desde su independencia, la de un grupo internacional con accionariado totalmente español, referente en la creación y producción de contenidos y líder en la prestación de servicios técnicos y tecnológicos de producción.

Liderado por un equipo de gestión altamente experimentado, Secuoya Content Group ha conseguido el objetivo de posicionarse como un player principal en la producción en habla hispana a nivel nacional e internacional, destacándose por su capacidad para ofrecer servicios integrales que abarcan toda la cadena de valor del contenido audiovisual. A todo lo anterior ha contribuido su liderazgo europeo en el desarrollo de hubs de producción, gestionando Madrid Content City, que cuenta con 12 platós (habiéndose proyectado la construcción de un total de 25), campus universitario e instalaciones auxiliares y dando alojamiento al principal centro de producción de Netflix en Europa. Todo ello, ha hecho que Secuoya Content Group esté siendo protagonista de la transformación y dinamización del sector audiovisual en España.

Todo lo anterior no sería posible sin apostar por la innovación y el cambio, introduciendo en todos los procesos de producción, la última tecnología, pionera en muchos casos en España. Tampoco podríamos entender nuestro desarrollo sin el firme compromiso de Secuoya Content Group con la sostenibilidad, como valor estratégico y principio fundamental en nuestra actividad, introduciendo por primera vez prácticas responsables con el medioambiente en el desarrollo de nuestras producciones y en la prestación de servicios de producción.

Gracias a ello, hemos tenido la oportunidad de expandirnos internacionalmente contando con sedes en Madrid, Los Ángeles, Miami, Lima, Bogotá, Santiago de Chile o Dubai, entre otros, donde hemos tenido la oportunidad de replicar con éxito nuestro modelo de negocio.

Don Raúl Berdonés Montoya

Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

1.6. Gestión de Riesgos

El mundo cambiante y la globalización hacen que el sector se enfrente cada vez a mayores riesgos que Secuoya Content Group debe gestionar. Por eso, ha dedicado importantes esfuerzos a establecer medidas para la efectiva prevención, detección y mitigación de riesgos, tanto financieros como no financieros. Así, asegura la adecuada gestión del negocio y el cumplimiento de las obligaciones normativas.

En este sentido comenzó a trabajar en 2016 con las empresas del Grupo en España de modo que, el modelo de cumplimiento de procedimientos y controles en el Grupo se aplica a las actividades desarrolladas dentro del territorio nacional.

Este trabajo se materializó en varios documentos aprobados por el Consejo de Administración:

- El Manual de Compliance (Parte General y Especial). Aquí se establecen políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación de los potenciales riesgos de exposición y marco de mitigación. Este manual se estructura sobre el Código de Conducta y sobre el Mapa de procesos y estructura de responsables.
- El Modelo de Supervisión y Seguimiento
- El Plan de Acción
- El Plan de Formación.

En el Análisis de Riesgos, actualizado durante 2023 y pendiente de aprobación, se recogen los riesgos más significativos y los delitos en los que se puede incurrir, y se especifican los controles y buenas prácticas a ejecutar en base a los riesgos identificados. A modo de resumen, en el siguiente cuadro se refleja la valoración del riesgo para cada uno de los delitos y se concluye que el nivel de ocurrencia de riesgo para Secuoya Content Group es **RESIDUAL**.

Delito	Nivel de Riesgo
Delito contra la Integridad Moral	LIMITADO
Acoso Sexual	ACEPTABLE
Delitos de Descubrimiento y Revelación de Secretos	LIMITADO
Estafas y Fraudes	LIMITADO
Frustración de la Ejecución	LIMITADO
Daños Informáticos	LIMITADO

Delito relativo a la Propiedad Intelectual e Industrial, al Mercado y a los Consumidores	LIMITADO
Corrupción en los Negocios	LIMITADO
Obstaculización de la Labor Inspectoria	ACEPTABLE
Recepción y Blanqueo de Capitales	LIMITADO
Financiación Ilegal de Partidos Políticos	LIMITADO
Delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social	LIMITADO
Delito Contable	LIMITADO
Delito contra los Ciudadanos Extranjeros	LIMITADO
Delitos contra el Medioambiente	LIMITADO
Cohecho	LIMITADO
Tráfico de Influencias	LIMITADO
Alteración de Precios en Concursos y Subastas Políticas	LIMITADO
Delito contra los Derechos de los Trabajadores	LIMITADO
Delito de Asociación Ilícita	LIMITADO
Delito de Malversación	LIMITADO

* La valoración de estos delitos está en un nivel ACEPTABLE, pero en el Plan de Acción se proponen acciones que se reducirían a un nivel de riesgo LIMITADO.

1.7. Gobernanza

Gobernanza: GRI 2-9; **Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación):** GRI 405-1

El principal órgano de gestión de Secuoya Content Group es el Consejo de Administración, que está compuesto por consejeros y un secretario no consejero, siendo todos ellos hombres.

- 5 miembros consejeros que dirigen Secuoya Content Group:
 1. SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., representada a estos efectos por D. Raúl Berdonés Montoya.
 2. FIESXI INVERSIONES, S.L., representada a estos efectos por D. José Pablo Jimeno Gil
 3. SIMRES TRADE, S.A., representada a estos efectos por D. Carlos Tejera Osuna.
 4. D. David Folgado Delgado.
 5. D. Pedro Pérez Fernández de la Puente.
- Secretario no consejero: D. Carlos López Martín de Blas

Las decisiones del Consejo de Administración se materializan a través de la figura del consejero delegado, que realiza las funciones de gestión operativa del negocio. Este puesto es desempeñado por Sponsorship Consulting Media, S.L. a través de un representante persona física: D. Raúl Berdonés Montoya.

Adicionalmente, el negocio es supervisado a través del Comité de Auditoría y el Órgano de Supervisión y Control. Las principales funciones del Comité son la de supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la gestión de riesgos. El Comité de Auditoría está compuesto por D. David Folgado Delgado, SIMRES TRADE, S.A., representada estos efectos por D. Carlos Tejera Osuna, y D. Carlos López Martín de Blas.

En 2023 Secuoya Content Group no dispone de políticas concretas u objetivos en lo que respecta a Diversidad en los órganos de gestión. Las decisiones de promoción y selección se basan en criterios de méritos y valoración de carácter objetivo y transparente.

Cabe destacar que la organización ha estado desarrollando, a lo largo de 2023, una Política de Gobierno Corporativo, que aprobará durante el primer trimestre de 2024, con el objetivo de definir el sistema de gobierno corporativo de Secuoya Content Group a través de normativa interna que refleja principios y valores aplicables al Grupo.

1.8. Alineamiento a la Taxonomía de la UE

La taxonomía de la Unión Europea (UE) sirve como un lenguaje común para evaluar las oportunidades de inversión en proyectos y actividades económicas que contribuyan a los objetivos climáticos y ambientales. Además, facilita la alineación de las operaciones con la sostenibilidad. En resumen, el objetivo del Reglamento sobre Taxonomía Europea es establecer criterios para determinar si una actividad económica puede considerarse medioambientalmente sostenible, permitiendo así medir el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión.

Secuoya Content Group, especializado, entre otras cosas, en la producción cinematográfica, de video, programas de televisión, grabación de sonido y edición musical, está sujeto al marco del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, fechado el 6 de julio de 2021. Este reglamento complementa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, detallando los requisitos de información y presentación que deben cumplir las entidades regidas por los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE. Dichas disposiciones se centran en las actividades económicas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y establecen la metodología para la divulgación obligatoria de la información relacionada.

La elegibilidad y la alineación con la Taxonomía se expresa a través de tres indicadores financieros clave (KPI), que se calculan tomando como base la proporción de la facturación o volumen de negocios, el gasto de capital (CapEx) y el gasto operativo (OpEx) considerados elegibles para la Taxonomía (numerador) en relación con la facturación total neta del Grupo y los valores definidos por la Taxonomía para CapEx y OpEx (denominador). A continuación, se describen los conceptos que se incluyen para calcular estos tres KPI:

- Facturación – volumen de negocio. La proporción del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, vinculados a actividades económicas alineadas con la taxonomía se calcula dividiendo el volumen de negocios neto de dichos productos o servicios (numerador) entre el volumen de negocios neto total, conforme a la definición del artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE (denominador).
- CapEX. la proporción del total de su activo fijo a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. Incluirá las incorporaciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio en cuestión antes de aplicar depreciaciones, amortizaciones y posibles revaluaciones adicionales, que incluyen las generadas por revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al

periodo pertinente. Se excluyen los cambios en el valor razonable. El denominador también incorporará las adiciones a los activos tangibles e intangibles derivadas de fusiones y adquisiciones.

En el CapEx se incluirán los costes contabilizados en el marco de los PCGA aplicables que correspondan a los costes incluidos en las inversiones en activos fijos por empresas no financieras que apliquen las NIIF.

- OpEX. La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 limita el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, medidas de renovación de edificios, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, ya sea realizados por la empresa o por un tercero al que se le subcontraten actividades, y que sean necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Además, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incorporarán los costes de arrendamiento en los OpEx.

En este sentido, las cuentas anuales de la Sociedad se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real decreto 602/2016 de 2 de diciembre.
- Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que ha sido modificada por el Real Decreto 18/2017, de 24 de noviembre, y por el Real Decreto 11/2018, de 28 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En el análisis de los distintos reglamentos, Secuoya Content Group considera que, como se ha mencionado anteriormente, realiza una actividad que, potencialmente, puede contribuir al objetivo de la adaptación al cambio climático. Dicha actividad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, se clasifica como *13.3. Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical*, recogida bajo el código NACE J59. Sin embargo, al analizar los distintos criterios técnicos de selección, que determinan si una actividad es facilitadora con respecto al objetivo de adaptación al cambio climático, la Sociedad considera que, durante 2023, no ha dado respuesta al punto 5 de la contribución sustancial y que, por tanto, dicha actividad no se encuentra alineada con la taxonomía. De igual forma, tras analizar el Reglamento

Delegado (UE) 2023/2486, la Sociedad considera que ninguna de las actividades del Grupo puede contribuir al resto de objetivos medioambientales aprobados en 2023-

El reporte de los datos de elegibilidad y alineamiento de la actividad de Secuoya Content Group a la taxonomía de la UE se incluye en las tablas recogidas en el Anexo 2 del presente documento.

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Materialidad: GRI 3-2

Secuoya Content Group ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para identificar los temas más importantes para su organización y para el sector en el que opera, centrándose en áreas clave como el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza.

Para garantizar la precisión de la información, el análisis se ha basado en los requisitos establecidos por la Ley 11/2018 sobre información no financiera, los estándares GRI y diversos estudios sectoriales.

Durante 2023, ha mantenido su atención en los mismos temas de materialidad que en años anteriores, reflejando la continuidad en la relevancia de estos asuntos tanto para la organización como para sus grupos de interés.



3.- CUESTIONES AMBIENTALES

3.1. Impactos y sistema de gestión ambiental

Impactos y sistema de gestión ambiental: GRI 2-27

En Secuoya Content Group, son plenamente conscientes de los retos que el cambio climático y la degradación del medio ambiente representan para nuestra sociedad. Están comprometidos a reducir su impacto ambiental a través del cumplimiento riguroso de la legislación vigente y la ejecución de sus operaciones con el mayor respeto por el medio ambiente. Su Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo la norma ISO 14001, es testimonio de este compromiso.

Desde 2022, ha adoptado un estándar específico para sus producciones en el mercado español, documentado en su "Green Book". Este estándar, inspirado en la Green Productions Guide (GPG), Green Film y Albert, es auditado externamente para asegurar su cumplimiento. A través del Protocolo de Rodajes Sostenibles (PRS), establece criterios de sostenibilidad para lograr la distinción de "Producción Sostenible".

En **Preproducción** evalúa el impacto ambiental de sus rodajes, promoviendo una cultura de sostenibilidad y buscando proveedores que comparten sus valores.

- Revisión y análisis del plan de rodaje.
- Identificación de los posibles impactos ambientales, como la alteración de la calidad del aire, el consumo de recursos naturales para la obtención de materias primas y la generación de residuos.
- Propuesta de medidas para evitar y reducir los posibles impactos ambientales.
- Concienciación de los equipos sobre la importancia de trabajar de manera sostenible.
- Generación de mensajes de sostenibilidad para promover una cultura empresarial orientada hacia la sostenibilidad.
- Búsqueda y contacto con proveedores sostenibles para asegurar la cadena de suministro responsable.
- Recopilación de datos para calcular y medir la huella de carbono de la producción.

Durante la **Producción**, mantiene un seguimiento riguroso de sus acciones sostenibles y educa a su equipo sobre prácticas sostenibles.

- Supervisión y seguimiento de las acciones de sostenibilidad implementadas.
- Recopilación de fuentes de verificación, como facturas, fotografías, registros de rutas y kilómetros recorridos, para garantizar la trazabilidad y efectividad de las medidas de sostenibilidad.
- Recopilación de datos necesarios para calcular la huella de carbono en los Alcances 1, 2 y 3.
- Comunicación y capacitación sobre sostenibilidad para informar y educar a todos los involucrados en el proceso.

En **Wrap y Postproducción**, recoge evidencia de sus prácticas sostenibles, calcula su huella de carbono y propone acciones de compensación.

- Recopilación de las últimas fuentes de verificación relacionadas con las acciones de sostenibilidad implementadas.
- Cálculo de la Huella de Carbono para evaluar el impacto ambiental de las actividades.
- Colaboración en la comunicación y el marketing para diseñar mensajes de sostenibilidad en los materiales promocionales de las series/películas.
- Elaboración del informe de resultados para documentar el progreso y los logros alcanzados en términos de sostenibilidad.
- Propuesta de acciones de compensación de la huella de carbono, como la selección de proyectos de restauración de ecosistemas y biodiversidad en los que se puede colaborar.

A continuación, se presenta la lista de verificación del Protocolo de Rodajes Sostenibles (PRS), que comprende un conjunto de prácticas sostenibles, tales como transporte eficiente, consumo de energía renovable, reducción y correcta gestión de residuos, compras sostenibles, medidas de conservación, entre otras. Estas prácticas están clasificadas en categorías que indican su nivel de importancia:

- Obligatorias (M),
- Requeridas (R),
- Altamente Recomendadas (HR), y;
- Prácticas Adicionales (A).

Según los resultados, una producción puede alcanzar las siguientes distinciones:

- “Producción Sostenible Platino” (Cumplimiento > 80 requisitos)
- “Producción Sostenible Oro” (Cumplimiento 60-79 requisitos)
- “Producción Sostenible Plata” (Cumplimiento 50-59 requisitos)

El responsable de llevar a cabo las verificaciones de seguimiento será el Eco-Manager de la producción. Con el propósito de asegurar la correcta implementación de este procedimiento, tanto el Eco-Manager como el responsable de producción de Secuoya serán sometidos a auditorías externas. Existe un acuerdo marco de colaboración con una empresa de certificación, detallando las condiciones técnicas y económicas asociadas a estas auditorías.

Secuoya no se limita a preocuparse por el medio ambiente internamente, sino que también busca extender su filosofía a productoras, proveedores y colaboradores externos, fomentando el cumplimiento de procedimientos y requisitos medioambientales aplicables, y proporcionando recursos cuando sea necesario.

A partir de su actividad, no se han identificado riesgos significativos para el medio ambiente con un impacto directo. Además, no se ha considerado necesario asignar fondos para contingencias medioambientales, ya que la empresa cumple con la legislación vigente. Por lo tanto, durante 2023, la empresa no ha contratado seguros ni destinados recursos para

contingencias medioambientales. Durante el ejercicio 2023, la organización ha cumplido tanto en el aspecto legal como normativo en materia medioambiental.

Secuoya Content Group mantiene su certificación del Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 en la sociedad participada Bienvenido Gil, la cual se ocupa de funciones de ingeniería, sistemas de audio-video y comunicaciones, dentro del alcance de la consolidación financiera.

3.2. Contaminación atmosférica, sonora y lumínica

Contaminación atmosférica: GRI 305-1

La actividad profesional desarrollada por Secuoya Content Group no genera una contaminación atmosférica, sonora o lumínica significativa. Esto se debe a que no hay emisiones importantes de gases contaminantes como monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de nitrógeno (NO₂), metano (CH₄), ozono (O₃), dióxido de carbono (CO₂) o partículas en suspensión asociadas a la operación de calderas industriales o motores. Por consiguiente, el impacto de la empresa en las emisiones de gases de efecto invernadero es mínimo, como se explica más adelante en el apartado sobre "Cambio Climático".

Respecto a la contaminación acústica y lumínica, su influencia es insignificante. Las instalaciones de la empresa cumplen con las normativas de insonorización y potencia lumínica establecidas por la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Este nivel de cumplimiento contribuye a que la contaminación lumínica sea prácticamente inexistente, ya que todas las actividades se realizan en el interior de las instalaciones, las cuales están ubicadas en un entorno urbano.

3.3. Economía circular y uso sostenible de los recursos

Economía circular y residuos: GRI 306-2; **Uso sostenible de los recursos: Agua** (GRI 303-1); **Materias primas** (GRI 301-1); **Energía y combustible** (GRI 302-1, GRI 302-4, GRI 305-2)

Secuoya Content Group implementa acciones para mitigar su impacto ambiental siguiendo el principio de prevención, con el objetivo de tomar medidas antes de que los riesgos se materialicen y así evitar la necesidad de solucionar daños en el entorno natural después de que hayan ocurrido.

Para lograr este objetivo, se fomenta el uso eficiente y responsable de los recursos, especialmente en lo que respecta al consumo de electricidad, que es fundamental para las operaciones de la empresa, y al uso del agua, un recurso escaso. Dado que la empresa se encuentra en el sector de servicios, las materias primas utilizadas son principalmente materiales de oficina.

Durante el año 2023, se continuó promoviendo la reducción del uso de papel en los entornos laborales. Además, se llevó a cabo un rediseño de las oficinas, eliminando los espacios asignados para los empleados.

Residuos

Desde agosto de 2020, Secuoya Content Group ya no es propietario de la sede operativa y los platós. En consecuencia, la gestión de los residuos en estas instalaciones ahora es llevada a cabo por el nuevo propietario. No obstante, se han mantenido las prácticas y procedimientos previamente establecidos por Secuoya Content Group en cuanto al tratamiento de residuos.

Consumo de agua

Secuoya Content Group utiliza agua proveniente de las redes de abastecimiento locales para sus actividades. Estas redes también se encargan del reciclaje del agua a través de los sistemas de alcantarillado urbanos. El agua se emplea principalmente para tareas de limpieza y consumo humano en las instalaciones. El Grupo no realiza actividades que requieran el uso de aguas recicladas, por lo que todo el agua consumida es potable.

	Consumo agua (m3)					
	España***	Chile	Colombia	Perú	México	TOTAL
2018	154	276	186	876	-	1.492
2019	3.490	285	125	207	-	4.107
2020	1.970*	271	71	-	-	2.299
2021	938	205,28	60	-	1,2**	1.204,5
2022	969	258	-	-	6,1	1.233
2023	805	268	2	-	1,2	1.076,2

*La sede de Tres Cantos no es propiedad de Secuoya Content Group desde julio del año 2020, por eso la reducción de consumo de agua en España a partir del año 2020.

**El consumo de agua se factura por bimestre y el inicio de contrato de esta oficina se produjo en abril de 2021.

*** El consumo de agua en España se ha visto incrementado por la nueva implantación en Tres Naves como nuevos espacios para almacenamiento técnico y una nueva sede de producción.

Consumos de materias primas

Las actividades de Secuoya Content Group no implican un consumo intensivo de materias primas, limitándose principalmente al uso básico de material de oficina, que se repite en todos los países donde opera la empresa. Entre todos los recursos utilizados, el papel es el producto más consumido y, por lo tanto, es el foco de este informe debido a su significativo volumen de consumo.

	Consumo papel (kg)					
	España	Chile	Colombia	Perú	México*	TOTAL
2018	4.600	-	-	-	-	4.600,00
2019	5.150	659,92	194,36	-	-	6.199,00
2020	1.352	592,09	90,36	11,3	-	2.018,75
2021	1.237,5	205,3	18,8	1,5	2,6	1.465,70
2022	1.000	608	-	3,8	0,3	1.612,10
2023	984	760,4	2,7	5,6	0,0	1.752,70

La empresa ha implementado varias medidas para reducir el consumo de papel y energía. Una de ellas es requerir una clave individual para operar las impresoras, lo que limita su uso y ayuda a evitar confusiones y excesos, ya que se lleva un control por persona. Además, las oficinas del Grupo están equipadas con papeleras de reciclaje, lo que facilita la separación y el reciclaje de los residuos de papel.

Consumo de energía

La energía consumida dentro por Secuoya Content Group es principalmente electricidad. Aunque en ocasiones se utilizan grupos electrógenos de gasóleo, su uso es inmaterial y no se refleja en este informe. Los consumos por país correspondientes a 2023:

	Consumo electricidad (KWh)					
	España	Chile	Colombia	Perú	México	TOTAL
2018	223.000	28.764	9.396	2.360	-	263.520
2019	581.137	49.042	9.178	915	-	640.273
2020	604.397	33.844	6.477	-	-	644.718
2021	769.806	38.996	7.511	-	2.309	818.622
2022	896.794	36.200	6.653	-	3.022	942.669
2023	791.301	48.959	7.233	-	1.266	848.759

Aunque Secuoya Content Group no puede implementar grandes medidas para mejorar la eficiencia energética debido a que las localizaciones no son de su propiedad, ha llevado a cabo la instalación de luces LED en sus oficinas. Esta acción contribuye a reducir el consumo de energía y promueve una mayor eficiencia en el uso de la electricidad.

Manteniéndose en la constante preocupación por la sostenibilidad en la ubicación operativa del Grupo en Tres Cantos se ha implementado por parte del propietario energía fotovoltaica. Esta energía ha empezado a funcionar en el mes de octubre del año 2023 y ha aportado 928,70 kW de consumo durante el último trimestre del ejercicio que supuesto un 15% aproximadamente de la energía total consumida en ese periodo en la ubicación de Tres Cantos.

3.4. Cambio Climático

La compañía reconoce la importancia de los gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los principales desafíos ambientales a los que se enfrenta la sociedad mundial. Por este motivo, ha estimado sus emisiones de GEI, aunque no se consideran un impacto significativo debido a que la empresa no posee fuentes de emisión propias (alcance 1) donde se utilicen recursos energéticos para su combustión.

En cuanto a las emisiones indirectas de GEI, el impacto más relevante proviene del consumo de electricidad, cuya evolución se muestra en la siguiente tabla.

	Emisiones CO _{2e} anuales (toneladas)					
	España	Chile	Colombia	Perú	México	TOTAL
2018	100,40	11,40	2,00	0,60	-	114,40
2019	238,27	20,11	3,76	0,38	-	262,51
2020	163,19	9,14	1,75	-	-	174,07
2021	106,23	5,38	1,03	-	318,64	-
2022	244,82	5,82	1,07	-	483,10**	734,81
2023 (*)	216,02	13,20	19,52	-	341,82	590,56

(*) Factor de emisión aplicado 0,273 kg CO_{2e}/ KWh (Fuente: Red Eléctrica de España)

(**) Se ha realizado una corrección en el factor y en el dato de España y México 2022, respectivamente

3.5. Protección de la biodiversidad

Protección de la biodiversidad: GRI 306-1

Las operaciones de Secuoya Content Group se realizan con un profundo respeto por la biodiversidad. Aunque sus instalaciones se encuentran en entornos urbanos, y no representan un riesgo para áreas de alto valor ecológico o paisajístico protegidas, están comprometidos con la mitigación de cualquier impacto negativo en el entorno natural y la promoción de prácticas que favorezcan la preservación de la biodiversidad.

4.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

El activo más valioso de Secuoya Content Group es su capital humano. Un equipo de profesionales altamente cualificados en los sectores audiovisual, de la comunicación y de la gestión, conforman la base del éxito de la compañía. Su experiencia y conocimiento son los instrumentos esenciales para alcanzar los objetivos de Secuoya Content Group y de sus clientes.

El compromiso de Secuoya Content Group se fundamenta en la mejora continua de la formación y motivación de su equipo humano, facilitando así un mejor desarrollo de su estrategia empresarial y logrando con éxito sus objetivos comerciales y resultados empresariales.

La apuesta por el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria se considera clave para alcanzar metas, por lo que se promueven iniciativas y acciones que motivan a los empleados en sus roles, ya que la satisfacción se traduce en un mayor compromiso hacia un proyecto común.

Secuoya Content Group valora y apoya el nuevo talento, reflejado en que gran parte de su plantilla tiene menos de 35 años. La compañía aboga por el empleo estable, con un elevado porcentaje de contratos fijos. Además, cuenta con un programa de prácticas que brinda a numerosos jóvenes la oportunidad de ingresar al sector laboral. Durante el año 2023, el promedio de personas en prácticas remuneradas se ha situado en 76.

4.1. Empleo

El sector se caracteriza por sufrir importantes fluctuaciones de plantilla, dado que depende de la naturaleza de los proyectos y está sujeta a una variabilidad considerable. En numerosos casos, los contratos son de corta duración, ya que se precisa personal únicamente durante fases específicas del proyecto, mientras que, en otros casos, la duración del empleo está vinculada a la del proyecto en sí.

No obstante, esto no implica falta de compromiso por parte de quienes trabajan en Secuoya Content Group, quienes siempre demuestran un elevado nivel de profesionalismo y dedicación hacia sus labores.

La compañía fomenta el trabajo en equipos interdisciplinarios y la colaboración con otras entidades, promoviendo la comunicación interna a través de iniciativas como la implementación de sistemas como Microsoft Teams. El Portal del Empleado con acceso a través de una app móvil, sirviendo como canal de comunicación entre el personal y el departamento de recursos humanos.

Con el fin de evitar distorsiones en los datos debido a las características mencionadas anteriormente, las cifras de empleo presentadas en este informe para Secuoya Content Group hacen referencia a la plantilla promedio en los países donde la empresa tiene personal contratado, incluyendo España, Colombia, Perú, Chile, México, Qatar y Dubái. En Miami, existe una oficina de distribución, mientras que, en México, todo el personal está adscritos a un solo contrato en la sede del cliente.

Información sobre empleados

Información general: GRI 2-7, **Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación):** GRI 405-1

	Promedio anual de empleados por país y por género					
	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	548	422	970	508	388	896
Colombia	6	4	9	6	2	8
Chile	256	86	341	248	90	338
México	22	5	26	17	5	22
Perú	41	4	45	72	8	80
Dubái	3	0	3	1	0	1
Qatar	5	0	5	6	1	7
TOTAL	880	520	1.400	858	494	1.352

	Promedio anual de empleados por país y edad							
	2022				2023			
	<35	35-50	>50	TOTAL	<35	35-50	>50	TOTAL
España	275	563	132	970	262	490	144	896
Colombia	3	6	0	9	2	5	1	8
Chile	111	161	69	341	113	152	73	338
México	16	8	3	26	13	8	2	22
Perú	7	23	15	45	21	36	23	80
Dubái	0	3	0	3	0	1	0	1
Qatar	0	5	0	5	0	1	6	7
TOTAL	413	769	219	1.400	410	699	243	1.352

	Promedio anual de empleados por país y clasificación profesional							
	2022				2023			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	15	35	143	778	15	34	152	696
Colombia	1	1	6	1	1	2	2	3
Chile	1	5	12	323	1	9	18	309
México	0	1	1	24	0	0	4	18
Perú	0	1	1	43	0	0	3	77
Dubái	0	1	0	2	0	1	0	0
Qatar	0	0	0	5	0	1	6	0
TOTAL	17	44	163	1.176	17	47	185	1.104

Promedio anual de contratos de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de contrato por país, edad y sexo en 2022		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
España	Becario	1,80	2,70	4,49	0,01	0,00
	Indefinido	442	321	186	472	105
	Prácticas	3	3	6	0	0
	Temporal	102	95	79	91	27
	*** Tiempo parcial	50	83	49	71	13
Colombia	Indefinido	5	3	3	5	0
	Temporal	1	0	0	1	0
	Prácticas	0	0	0	0	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Chile	Indefinido	187	60	78	112	57
	Temporal	69	26	32	50	13
	* Tiempo parcial	54	17	27	35	8
México	Indefinido	8	2	8	2	0
	Temporal	13	3	8	6	2
	* Tiempo parcial	16	4	10	7	3
Perú	Indefinido	0	1	0	0	1
	Temporal	41	3	7	23	14
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Dubái	Indefinido	0	0	0	0	0
	Temporal	3	0	0	3	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Qatar	Indefinido	0	0	0	0	0
	Temporal	5	0	0	5	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0

Tipo de contrato por país, edad y sexo en 2023		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
España	Becario	0	0	0	0	0
	Indefinido	450	333	204	449	130
	Prácticas	1	4	5	0	0
	Temporal	57	50	52	41	14
	* Tiempo parcial	49	85	50	65	19
Colombia	Indefinido	4	2	2	3	1
	Temporal	2	0	0	2	0
	Prácticas	0	0	0	0	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Chile	Indefinido	199	72	83	122	66
	Temporal	49	18	30	29	7
	* Tiempo parcial	52	14	25	34	8
México	Indefinido	3	1	3	1	0
	Temporal	14	4	9	7	2
	* Tiempo parcial	17	5	13	8	2
Perú	Indefinido	1	1	0	1	1
	Temporal	71	7	21	35	22
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0
Dubái	Indefinido	0	0	0	0	0
	Temporal	1	0	0	1	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0

Tipo de contrato por país, edad y sexo en 2023		Género		Edad		
		Hombre	Mujer	<35 años	35-50 años	>50 años
Qatar	Indefinido	0	0	0	0	0
	Temporal	6	1	0	7	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0

		Tipo de contrato por país y clasificación profesional							
		2022				2023			
		Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	Becario	0	0	1	3	0	0	0	0
	Indefinido	15	35	137	576	15	34	149	586
	Prácticas	0	0	2	5	0	0	0	5
	Temporal	0	0	3	194	0	0	2	106
	* Tiempo parcial	0	0	4	128	0	0	3	131
Colombia	Indefinido	1	1	6	0	1	2	2	1
	Temporal	0	0	0	1	0	0	0	2
	Prácticas	0	0	0	0	0	0	0	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	Indefinido	1	5	12	229	1	9	18	243
	Temporal	0	0	1	94	0	0	1	66
	* Tiempo parcial	0	0	1	70	0	0	1	65
México	Indefinido	0	1	1	8	0	0	3	1
	Temporal	0	0	0	16	0	0	1	17
	* Tiempo parcial	0	0	0	19	0	0	4	18
Perú	Indefinido	0	1	0	0	0	0	1	1
	Temporal	0	0	1	43	0	0	2	76
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Dubái	Indefinido	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	1	0	2	0	1	0	0
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
Qatar	Indefinido	0	0	0	0	0	0	0	0
	Temporal	0	0	0	5	0	0	1	6
	* Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional

		Despidos por edad y género					
		2022			2023		
País	Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	<35	4	4	8	13	9	22
	35-50	12	6	18	14	8	22
	>50	3	0	3	6	2	8
Colombia	<35	0	0	0	0	0	0
	35-50	0	0	0	0	0	0
	>50	0	0	0	0	0	0
Chile	<35	0	0	0	4	2	6
	35-50	3	2	5	5	2	7

Despidos por edad y género							
País	Edad	2022			2023		
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
México	>50	2	1	3	2	0	2
	<35	1	0	1	0	0	0
	35-50	0	0	0	0	0	0
Perú	>50	0	0	0	0	0	0
	<35	0	0	0	0	0	0
	35-50	0	0	0	0	0	0
Dubái	>50	0	0	0	0	0	0
	<35	0	0	0	0	0	0
	35-50	0	0	0	0	0	0
Qatar	>50	0	0	0	0	0	0
	<35	0	0	0	0	0	0
	35-50	0	0	0	0	0	0
Total		25	13	38	44	23	67

Despidos por país y clasificación profesional								
	2022				2023			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
España	0	0	9	20	2	1	28	21
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	9	0	0	1	14
México	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0	0	0
Dubái	0	0	0	0	0	0	0	0
Qatar	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	9	29	2	1	29	35

Remuneraciones y brecha salarial

Empleo: GRI 401-2, 405-2

A continuación, se presentan las remuneraciones medias (expresadas en euros) teniendo en cuenta los datos de España, Chile y Colombia. Para la elaboración de estos datos, se ha llevado a cabo la conversión de las distintas divisas a euros. Las remuneraciones comprenden tanto el salario base como los componentes variables para el año 2023.

Brecha salarial por categoría profesional						
	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	Var. %	Hombres	Mujeres	Var. %
Directivo	103.616,73	88.134,80	15%	107.525,40	108.667,26	-1%
Mando intermedio	52.846,45	46.050,61	13%	55.455,68	53.034,97	4%
Técnico	26.380,42	22.990,20	13%	33.040,67	26.707,71	19%
Operario	24.512,03	23.493,58	4%	21.664,10	20.738,19	4%

		Remuneraciones medias por categoría profesional, edad y género (€)					
		2022			2023		
		<35	35-50	>50	<35	35-50	>50
Directivo	H	0	93.464,36	118.845,29	0	98.171,37	114.833,93
	M	0	88.134,80	0,00	0	102.670,74	150.584,64
Mando intermedio	H	44.148,74	50.534,01	69.759,88	53.778,45	54.034,82	57.961,75
	M	34.720,36	52.158,19	43.204,73	38.783,59	56.196,79	49.562,63
Técnico	H	19.979,15	31.365,64	26.503,04	24.318,06	35.353,48	42.629,37
	M	20.809,62	24.543,39	29.553,37	23.842,31	28.333,05	34.460,61
Operario	H	18.835,09	25.380,33	29.088,35	17.654,49	22.898,72	23.524,90
	M	19.541,57	26.112,92	24.188,24	18.396,91	22.368,37	21.793,38

Secuoya Content Group brinda a su personal los beneficios sociales recogidos por el convenio colectivo de referencia. Estos beneficios son accesibles para todas las personas, independientemente de la naturaleza y duración de sus contratos.

Además, se han incorporado beneficios adicionales:

- Para el personal de estructura: se ha implementado la suscripción de un seguro médico desde el 1 de enero del 2023 y cuyo coste es asumido por el Grupo, se ha instituido la posibilidad de teletrabajar bajo ciertas condiciones y se ha instaurado un modelo de horario flexible (con una variación de aproximadamente una hora en la entrada y salida).
- Para el personal destinado al centro de trabajo de Secuoya en Tres Cantos: se le subsidia el coste de la comida en un 50%.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2023 por el Consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

	Retribución Consejo de Administración	
	2022	2023
Sueldos	1.564.228	1.726.780
Dietas	26.617	55.487
Retribución por asistencia al Consejo	45.076	16.000
Otros Conceptos	733.402	733.927

Las responsabilidades correspondientes a la alta dirección son llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad Dominante, así como por los demás integrantes del comité de dirección de la empresa. Este comité, conformado por un total de 17 personas, ocupa los roles directivos dentro de la organización.

4.2. Organización del trabajo

En Secuoya Content Group, se aboga por la conciliación entre la vida laboral y personal al considerarla esencial para el desarrollo integral de los individuos. Por ende, la compañía proporciona a sus empleados condiciones laborales que les permiten lograr un equilibrio entre ambas esferas, adaptándose a las especificidades del negocio. En esta línea, durante

el año 2023 se implementó la opción para el personal de estructura de trabajar de forma remota hasta un 50% de los días laborables en periodos de vacaciones escolares, siempre que tengan a su cargo a un menor de 14 años. Esta medida busca facilitar la armonización entre las responsabilidades familiares y profesionales.

En Secuoya, la jornada laboral no sigue un patrón uniforme entre los diversos profesionales y centros de trabajo, ya que se ajusta a las particularidades de cada proyecto. No obstante, el Grupo garantiza que, en todos los casos, las horas anuales laboradas se mantienen dentro de los límites legales establecidos, tanto en términos de la jornada laboral anual total como en lo que respecta a las horas extras. Estas últimas se compensan de acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos aplicables y conforme a la normativa legal vigente.

4.3. Seguridad laboral

Salud y seguridad laboral: GRI 403-1, 403-2

La importancia atribuida a la salud y seguridad de los trabajadores por parte de Secuoya Content Group se refleja en sus acciones concretas. A pesar de no existir una obligación legal al respecto, la empresa ha establecido un servicio interno de prevención en España, compuesto por dos personas. Esta iniciativa garantiza el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las normativas aplicables, con el propósito de minimizar al máximo los riesgos a los que puedan estar expuestos los empleados.

El Grupo asume la responsabilidad de proporcionar los medios necesarios para garantizar a sus empleados un entorno laboral adecuado, saludable y seguro. En pos de este objetivo, la empresa fomenta la cultura de la seguridad en todas las actividades laborales, extendiendo estas prácticas a sus proveedores y colaboradores.

Además, a través del servicio interno de prevención, se brinda formación a los empleados en materia de seguridad y salud laboral. La siguiente tabla detalla las horas de formación correspondientes a los años 2022 y 2023.

Formación en Seguridad y Salud Laboral		
N.º horas	2022	2023
Impartidas en SSL	556	3.565
Por empleado	2,51	2,64
% Plantilla	14%	61%

La gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en el Grupo se lleva a cabo a través de un Servicio de Prevención Mancomunado, el cual supervisa las acciones relacionadas con higiene industrial, seguridad en el trabajo, ergonomía y psicología aplicada. La especialidad de medicina en el trabajo está a cargo de un servicio de prevención contratado.

Secuoya Content Group ha desarrollado su propia política de PRL, basada en la normativa vigente que se aplica a todos los trabajadores e instalaciones del Grupo en todos los países en los que opera. Mediante esta política, la empresa se compromete a:

- Alcanzar un elevado nivel de seguridad y salud en el trabajo, llevando a cabo acciones que incrementen el grado de protección de los trabajadores según lo establecido por la ley, si es necesario. Esto se fundamenta en la premisa de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben evitarse.
- Asumir y promover, desde los órganos de gobierno, la integración de la seguridad como un principio fundamental, reconociendo que la mejor productividad se logra con la máxima seguridad.
- Proporcionar al personal toda la información relevante sobre los riesgos inherentes a sus funciones, así como la formación necesaria acerca de los medios y medidas a adoptar para prevenirlos adecuadamente.
- Fomentar la participación activa de todo el personal en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos, reconociendo que son quienes mejor conocen su exposición a posibles peligros.
- Destinar los recursos necesarios y planificar de manera adecuada su utilización, con el fin de lograr una implementación efectiva de la política de prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar, aplicar y mantener actualizado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Cabe destacar que este plan no cuenta con la certificación según los requisitos de OSHAS 18001/ISO 45001.

La siguiente tabla muestra los principales indicadores de seguridad y salud laboral:

	Indicadores siniestralidad	
	2022	2023
Nº total de accidentes	40	36
Con baja	22	29
Sin baja	18	7
Tasa frecuencia accidentes	14%	14%

Anualmente, se llevan a cabo auditorías voluntarias del Sistema de Gestión en Prevención de Riesgos Laborales para garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de Prevención Mancomunado y la adherencia a la política de PRL. En el transcurso de las auditorías realizadas en el año 2023, no se identificaron no conformidades significativas.

En relación con las horas de absentismo registradas, durante el año 2023, se han contabilizado un total de 34.930 horas, reflejando una disminución con respecto al año 2022, cuando se registraron 41.622 horas.

4.4. Relaciones sociales

Relaciones sociales: GRI 403-1, GRI 403-4

Las relaciones positivas entre la empresa y sus trabajadores generan beneficios mutuos, una filosofía en la que Secuoya Content Group cree firmemente. La empresa se esfuerza por ofrecer a sus empleados un entorno laboral seguro y en el que se sientan integrados. En este contexto, la compañía mantiene un diálogo continuo y transparente con los representantes de los trabajadores para obtener información directa sobre las iniciativas promovidas en los diferentes centros de trabajo.

En la actualidad, la empresa cuenta con 22 Representantes Legales de los Trabajadores en España y 3 en Chile, quienes representan al 100% de la plantilla bajo el Convenio Sectorial en España y al 100% de la plantilla afiliada a grupos sindicales en Chile (el 15% del total). No existe un convenio definido de la misma manera en Perú y Colombia que en España o Chile.

Los representantes legales de los trabajadores se involucran activamente en temas relevantes para sus representados, como la seguridad y la salud en el entorno laboral. En el Comité de Seguridad y Salud en España participan 6 delegados de prevención. Entre sus responsabilidades, el Comité impulsa iniciativas relacionadas con métodos y procedimientos para la prevención de riesgos, participando además en la planificación, implementación y evaluación de la política preventiva, así como en todas las funciones que la legislación vigente le atribuya.

En el año 2023, se han abordado con los representantes de los trabajadores diversos temas relacionados con la Seguridad y Salud Laboral, abarcando aspectos vinculados a las relaciones laborales del personal y resolviendo situaciones en las siguientes áreas:

- Ordenación del tiempo de trabajo.
- Representación legal.
- Seguridad y salud laboral.
- Desconexión digital.
- Igualdad.

Solo en una de las empresas del Grupo, la de mayor presencia sindical, se ha implantado una política de desconexión digital. Está en proyecto impulsarla para todo el Grupo en 2023.

4.5. Formación

Formación y evaluación del desempeño: GRI 404-3

El Grupo prioriza el desarrollo profesional de su personal como una de las principales áreas de enfoque en la gestión de Recursos Humanos. Se ha comprobado que las personas con una formación más sólida tienden a estar más motivadas, lo cual se traduce en una mayor satisfacción en el desempeño laboral y un incremento en la productividad. Esta capacitación adicional proporciona a la fuerza laboral de la compañía una mayor autonomía, contribuyendo a la flexibilidad operativa de la empresa.

La especialización en nuevas áreas, mediante la formación, no solo abre nuevas oportunidades de negocio, sino que también mantiene a la compañía actualizada en innovación y tecnologías emergentes. Esta actualización constante sitúa al Secuoya Content Group en una posición de vanguardia, permitiéndole aportar un mayor valor a sus grupos de interés y generando beneficios generales para la organización.

Aunque la empresa no cuenta con un Plan de Formación formalizado, las acciones de formación se llevan a cabo de acuerdo con las necesidades detectadas en cada momento. Anualmente, se realizan reuniones con los directores de las diferentes áreas para identificar las necesidades formativas específicas. Con esta información, se diseña y planifica el conjunto de acciones formativas que se impartirán a lo largo del año.

En el año 2023, se han registrado un total de 10.344 horas de formación, distribuidas según la clasificación profesional:

Formación por categoría profesional (n.º horas)		
Categoría	2022	2023
Directivo	288	132
Mando intermedio	296	413
Técnico	1.777	2.855
Operario	2.824	6.944
TOTAL	5.185	10.344

	Indicadores de formación	
	2022	2023
Horas totales impartidas	5.185	10.344
Horas de formación por empleado	3,70	7,65
% Empleados que reciben formación	22%	76%

Secuoya Content Group fomenta una cultura que valora el esfuerzo y recompensa el mérito de manera objetiva, incluso cuando no se llevan a cabo evaluaciones de desempeño de manera generalizada mediante un procedimiento establecido. El Código de Conducta actúa como salvaguarda para asegurar que este proceso de reconocimiento sea transparente y libre de discriminación por cualquier motivo.

4.6. Igualdad y gestión de la diversidad

Igualdad (gestión de la diversidad y la no discriminación): GRI 401-3

Secuoya Content Group abraza el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y se opone firmemente a cualquier forma de discriminación basada en género, raza, religión u otros motivos. La empresa se compromete a proporcionar a todos los empleados las mismas oportunidades para lograr un desarrollo pleno de sus carreras dentro del Grupo.

En este contexto, se repudia cualquier tipo de discriminación, ya sea por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad u otras circunstancias que puedan dar lugar a actos discriminatorios. La empresa ha establecido un Canal de Denuncias para recibir cualquier comunicación que contravenga el Código de Conducta.

		Indicadores igualdad	
		2022	2023
% Mujeres en plantilla		41,00%	36,52%
% Mujeres en dirección		12%	13,45%
Permisos	Maternales	17	15
	Parentales	22	22
% Reincorporación tras permisos		100%	100%
Jornada reducida	% mujeres	1,78%	1,70%
	% hombres	0,21%	0,52%
% teletrabajo		0%	2%
Promociones internas	Mujeres	2%	0,22%
	Hombres	1%	0,44%

El Grupo mantiene un compromiso constante con la igualdad entre sus trabajadores en todas sus áreas de actuación. En respuesta a esta preocupación, la empresa se encuentra en proceso de negociación de su Plan de Igualdad.

4.7. Accesibilidad

A fecha de cierre del ejercicio, Secuoya Content Group cuenta con 14 personas con capacidades diferentes, distribuidas entre 13 en España y 1 en Chile. Además, el Grupo completa las diferencias hasta alcanzar el mínimo exigido por la Ley General de Discapacidad (LGD o antigua LISMI) mediante donaciones al movimiento "Plena inclusión", que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en España. Durante el año 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, se ha efectuado una donación de 42.444,72 € a la entidad "Plena inclusión".

Además, de manera regular, Secuoya Content Group colabora con la Asociación Down Madrid con el propósito de respaldar al colectivo de personas con discapacidad y fomentar una mayor concienciación al respecto. La empresa cuenta con un miembro en su plantilla que tiene síndrome de Down y participa activamente en reuniones de coordinación destinadas a aumentar la visibilidad de este colectivo.

Actualmente, no se han implementado certificaciones o planes de accesibilidad universal (UNE 170001) en ninguno de los centros de trabajo de Secuoya Content Group.

5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

5.1. Derechos Humanos

El respeto a los Derechos Humanos y Laborales es fundamental para Secuoya Content Group, tanto para sus empleados directos como para sus colaboradores. En su Código de Conducta, se prohíbe categóricamente cualquier forma de abuso o acoso, así como cualquier comportamiento que vulnere los derechos fundamentales y cree un ambiente laboral adverso. Se promueve un trato respetuoso, profesional y amable entre todos los miembros del Grupo, esperando que esta actitud se refleje también en las empresas colaboradoras.

El Modelo de Compliance incluye procedimientos de diligencia debida para garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de la organización, sirviendo además como guía para identificar, controlar y monitorear los riesgos financieros y no financieros asociados con las actividades de la empresa.

5.2. Derechos Laborales

Promoción y cumplimiento de convenios de la OIT: GRI 402-1

Secuoya Content Group muestra un compromiso firme con los Derechos Laborales. Todas las actividades realizadas en sus diversas áreas cumplen con los Convenios Internacionales de la OIT, y van más allá de los requisitos mínimos establecidos. Los empleados tienen pleno derecho a la sindicación, la libertad de asociación y la negociación colectiva, sin restricciones impuestas por la empresa.

En los lugares donde existe Representación Legal de los Trabajadores (RLT), se actúa de acuerdo con la legislación en lo que respecta a los derechos de consulta e información. Además, el período de preaviso mínimo para cambios operacionales significativos se ajusta a la legislación vigente.

En ninguna de las filiales del Grupo durante 2023 se ha registrado evidencia de casos o denuncias de violaciones de los derechos laborales, ya sea relacionadas con trabajo forzoso, trabajo infantil o incumplimiento de convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo.

5.3. Protección de datos

Privacidad del cliente: GRI 418-1

La privacidad de la información y la protección de datos se rigen por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Desde la página web, se asegura un nivel adecuado de protección de los datos personales recopilados mediante la adopción de medidas técnicas (como HTTPS) y organizativas necesarias por ley. Estas medidas buscan proteger los datos y prevenir su pérdida, deterioro, extravío o acceso no autorizado por terceros, manteniendo su carácter confidencial.

Secuoya Content Group lleva a cabo controles periódicos en sus sistemas para detectar posibles vulnerabilidades y ataques. En 2022, contrató un servicio de mantenimiento con

Auren para revisar y mejorar el sistema, garantizando así la máxima seguridad de la información recibida.

Se han establecido canales de denuncia disponibles tanto para el personal interno como externo. Los usuarios pueden ejercer sus derechos a través de formularios en la página web o solicitarlos por correo electrónico. También pueden utilizar los pliegos proporcionados por la Agencia Española de Protección de Datos o la autoridad competente.

En el Registro de Actividades del Tratamiento de la Sociedad se recopila información sobre los datos personales manejados por el Grupo, los profesionales con acceso a ellos y las medidas de seguridad establecidas para su protección. Además de esto, recoge todas las medidas adoptadas para garantizar que los profesionales del Grupo estén bien informados sobre la normativa de Protección de Datos.

El progreso en el desarrollo del sistema de protección de datos, fundamentado en el principio de responsabilidad proactiva, se está logrando gracias al esfuerzo invertido para cumplir los objetivos del Informe anual.

Todo este proceso ha sido guiado por una consultora externa experta en protección de datos, lo que ha facilitado la elaboración de manuales, políticas y procedimientos con el nivel adecuado de calidad y garantías necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.

A fecha de cierre del ejercicio, el Grupo está en proceso de desarrollar un procedimiento de gestión y un programa de formación dirigido a los gestores y directivos de las áreas implicadas, tras haber implementado un canal de denuncias.

Durante el ejercicio 2023 no se ha recibido ninguna reclamación en materia de Protección de Datos.

6.- CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALS

El Consejo de Administración aprobó, en 2016, el Manual de Compliance (Parte General y Especial), el Modelo de Supervisión y Seguimiento, el Plan de Acción y el Plan de Formación. Estos documentos son una muestra del compromiso de Secuoya Content Group con la prevención, detección y gestión de la corrupción y los riesgos penales en su actividad, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones legales en todos los países en los que opera.

Siguiendo las directrices del Modelo de Supervisión y Seguimiento aprobado por la organización, Secuoya Content Group ha procedido a revisar la parte Especial del Manual de Compliance, lo que ha dado lugar a la elaboración de un Informe de Análisis de Riesgos, que se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo de Administración. Este informe sustituye al anterior y refleja el compromiso de la empresa con el cumplimiento legal y la ética empresarial.

6.1. Mecanismos preventivos

Medidas preventivas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales: GRI 205-1; 205-2

El Grupo implementa compromisos y políticas de conducta empresarial responsable, como el Código Ético, el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Administración y el Código de Conducta del Modelo de Compliance, para prevenir la corrupción, el soborno y otras actividades delictivas.

El **Manual de Compliance**. Refleja las políticas, órganos y sistemas de control y seguimiento, gestión de recursos, sistema disciplinario, canal de denuncias, formación y verificación, existentes en el Grupo.

El Modelo de Compliance de Secuoya Content Group está conformado por:

Código de Conducta. Recoge las normas y principios de conducta que se deben mostrar tanto en el desarrollo profesional como en las relaciones del Grupo con sus empleados, clientes, administraciones públicas y la sociedad en general. Busca fomentar un crecimiento ético y sostenible al promover los principios de transparencia, honestidad e integridad profesional.

Mapa de procesos y estructura de responsables. Procesos y procedimientos corporativos que determinan posibles mejoras a implantar en cada área de negocio a partir del análisis de las debilidades y riesgos potenciales en estas.

En el **Código Ético** del Grupo se recoge la prohibición de Sobornos y Corrupción y las conductas a tener en cuenta:

“Desde Secuoya Content Group rechazamos cualquier conducta relacionada con el soborno o cualquier práctica similar, como pudiera ser el aprovechamiento, con fines delictivos o poco éticos, de relaciones estrechas con personas que ostenten puestos en la Administración Pública o en el sector privado, que puedan influir en nuestra actividad o en el futuro de la Compañía.

De igual forma no permitimos la solicitud, aceptación u ofrecimiento de beneficio, ventaja o contraprestación no justificada, sin importar que sea en favor de uno mismo o del propio Secuoya

Content Group. En este contexto, prestamos especial atención a una correcta segregación de funciones (reparto de funciones y control) a todos los niveles de la compañía, así como un adecuado control de la contabilidad de pagos y transacciones.

Conductas a tener en cuenta:

- *Evitar situaciones que impliquen aceptar, ofrecer, prometer o autorizar un regalo o invitación que podría verse como una forma de asegurar o influir de manera inapropiada en una decisión comercial.*
- *No realizar o autorizar pagos injustificados.*
- *Supervisar a todos los terceros que trabajan en nombre de SECUOYA CONTENT GROUP, ya que podemos ser responsables de sus acciones.*
- *Registrar de forma clara y correcta todos los pagos y transacciones y nunca ocultar la verdadera naturaleza de un gasto.*
- *Seguir nuestra política anticorrupción e informar a través del canal pertinente (Canal de denuncias) sobre cualquier comportamiento eso podría ser una forma de soborno.*

Además, se incluye la declaración de la empresa sobre Regalos, Patrocinios y Donaciones:

“No consideramos como parte de nuestro desempeño recibir, solicitar o entregar ningún tipo de regalo, invitación o similar para alcanzar nuestros objetivos profesionales como compañía.

Rechazamos cualquier tipo de regalo o invitación que no se ajuste a los usos comerciales habituales o cuyo valor, de la misma forma, sea elevado. Excepcionalmente, la entrega y aceptación de regalos estarán permitidas cuando concurren simultáneamente las circunstancias siguientes:

- *sean de valor económico irrelevante o simbólico;*
- *respondan a signos de cortesía, la costumbre social admitida, atenciones comerciales usuales o al sentido común;*
- *no estén prohibidas por la ley o las prácticas generalmente aceptadas.*

Los miembros de Secuoya Content Group, que reciban cualquier regalo o invitación que no se corresponda con los usos comerciales o sociales habituales, rechazará o devolverá el regalo o invitación que hubiese recibido. Cuando existan dudas sobre lo que es aceptable, la oferta deberá ser declinada o, en su caso, consultada antes con el superior jerárquico inmediato, quien podrá remitir la consulta al Órgano de Supervisión y Control, que determinará si es aceptable o si, por el contrario, la oferta de que se trate deba rechazarse.

Nos aseguramos de que cualquier regalo/obsequio/donación:

- *No tenga la intención de influir indebidamente en el destinatario.*
- *Ostente un valor apropiado en atención a lo permitido tanto por las políticas de Secuoya Content Group (Política Anticorrupción) como por las políticas del destinatario.*
- *No se trate de efectivo, certificados de regalo u otros equivalentes al efectivo.*
- *Quede debidamente documentado.*

Todos los empleados y colaboradores de Secuoya Content Group están obligados a desempeñar sus funciones cumpliendo rigurosamente con la legislación vigente y los valores éticos y principios asumidos por el Grupo.

6.2. Supervisión y vigilancia

Asegurando el cumplimiento del Modelo de Compliance, el Órgano de Supervisión y Control vela por la supervisión de los riesgos penales. Este órgano, que informa

directamente al Consejo de Administración y opera de manera autónoma, tiene como objetivos principales:

1. Promover el conocimiento del Código de Conducta dentro del Grupo.
2. Asegurar el buen funcionamiento de los controles establecidos para la detección y control de eventuales irregularidades relacionadas con dicho Código.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano de Supervisión se encarga de recibir, analizar e intervenir las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias. La actividad del Órgano de supervisión y control se ha visto limitada por el cambio en el accionariado de Secuoya, que ha llevado a destinar más recursos a dicha operación.

6.3. Mecanismos de denuncia

El canal de denuncias, definido por el Modelo de Compliance, proporciona una vía para que empleados y terceros informen sobre cualquier incidencia o irregularidad relacionada con el cumplimiento de obligaciones legales y el Código de Conducta.

En 2023, el acceso al canal de denuncias ha pasado a un modelo web a través de la contratación de la herramienta Faro con Auren.

Durante el 2023, se han implementado mejoras en el sistema de denuncias mediante el desarrollo de procedimientos tanto para el canal como para la investigación. Aunque aún no han sido oficialmente aprobadas, estas mejoras se han aplicado a lo largo del último año. La gestión del Canal de Denuncias es responsabilidad del Órgano de Supervisión y Gestión. Además, este órgano evalúa si las quejas, reclamaciones o denuncias pueden implicar riesgos penales para el Grupo. Si no se encuentra ningún incumplimiento, la causa se archiva, siempre con la decisión unánime del Órgano de Supervisión. Sin embargo, si existen indicios reales de incumplimiento, el Órgano de Supervisión, tras consultar a los órganos de estructura pertinentes, decide las medidas correctoras o disciplinarias a tomar, en conformidad con los convenios colectivos y los procedimientos disciplinarios establecidos por el Grupo.

La confidencialidad de los denunciantes y los hechos se garantiza en todo momento, excepto cuando sea necesario la intervención de las autoridades.

En el ejercicio 2023 se han detectado 18 denuncias.

6.4. Principales Riesgos

Durante 2023, se realizó de nuevo un Análisis de Riesgos que sustituyó la sección Especial del Manual de Compliance. A continuación, se enumeran los principales delitos vinculados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales, junto con las actividades de riesgo identificadas para la empresa en cada instancia. Es crucial señalar que el sistema de prevención aborda exhaustivamente todos los riesgos asociados con la operación de la compañía en España.

- **Delitos de estafas y fraudes.** Atender las Reclamaciones indebidamente. Suscripción de un contrato con un proveedor conociendo de antemano que se incumplirá. Realización de pagos a proveedores en cantidades y condiciones diferentes a las pactadas. Transferencia no consentida por su titular empleando

medios informáticos - con ánimo de lucro y valiéndose de manipulación informática-. Realizar operaciones de cualquier clase en perjuicio de su titular. Abusar de la firma de otro. Cometer estafa procesal. Otorgar un contrato simulado.

- **Delitos contra la propiedad industrial e intelectual:** Utilizar marcas o signos distintivos de los que no sea titular. Emisión de certificados de origen. Espionaje empresarial. Violación del secreto empresarial. Incumplimiento del deber de confidencialidad y secreto acerca de la información que se pudiera obtener de las relaciones con SECUOYA CONTENT GROUP, en beneficio propio. Realizar publicidad engañosa.

- **Delitos de corrupción en los negocios:** Solicitar u ofrecer beneficios o ventajas (Regalos, pagos u cualesquiera otras retribuciones) a directivos con capacidad de decisión, principalmente en la gestión de la contratación de proveedores dada las propias características de la sociedad.

- **Delitos de blanqueo de capitales:** Contratación de proveedores sin aplicar las medidas de diligencia debida. Cobros de tarifas de clientes. Aceptar cantidades de dinero o bienes de origen ilícito.

- **Financiación ilegal de partidos políticos:** Realizar transferencias a través de un representante de SECUOYA CONTENT GROUP a un partido político concreto que actúe en favor del sector o de la propia compañía. Realizar invitaciones a eventos a personal de la administración pública con la idea de obtener beneficios para la otorgación de permisos o licencias.

- **Delitos contra Hacienda, Seguridad Social y ayudas y subvenciones:** Pago de los correspondientes tributos de los que la organización sea sujeto obligado. Atención de requerimientos y reclamaciones de la Administración Tributaria y de Seguridad Social. Fraude de prestaciones a la Seguridad Social. Obtener subvenciones o ayudas de las Administraciones Publicas falseando las condiciones requeridas para su concesión.

- **Delito contable:** Irregularidades en la llevanza de Libros contables, contabilidad en general y justificación de gastos y pagos.

- **Delito de cohecho:** Relación con las Administraciones Publicas, funcionarios y cargos públicos y/o políticos. Pago de una cantidad pequeña (pago de agilización) a un funcionario público para conseguir que agilice algún trámite leal.

- **Delito de tráfico de influencias:** Relación con las Administraciones Publicas, funcionarios y cargos públicos y/o políticos.

- **Alteración de precios en concursos y subastas públicas:** Aceptación u oferta de beneficios o ventajas para abstenerse de participar o disuadir a terceros de concurrir a procesos de contratación pública. Procedimiento de Contratación llave en mano. Presentación de Secuoya Content Group a una licitación, con oferta diseñada de forma fraudulenta para:

- Maximizar las posibilidades de adjudicación.
- Lograr la adjudicación y retirada para favorecer la adjudicación a favor de otra sociedad del grupo posicionada a continuación.

- **Delito de la malversación:** Administración desleal del patrimonio público. Falsificación de la contabilidad realizada por funcionario público.

Aunque el análisis de riesgos concluyó que el riesgo general de Secuoya Content Group, especialmente en relación con estos delitos, es bajo, se implementarán nuevas medidas de supervisión y control.

Además de las ya existentes, se pondrán en marcha acciones adicionales para reducir aún más estos riesgos. Para llevar a cabo este proceso, se contará con el apoyo del Órgano de Supervisión y Control. Entre las medidas prioritarias de alto nivel de urgencia, se incluyen:

- Difundir el Código de conducta dentro del Grupo.
- Actualizar la parte General del Manual de Compliance para que cumpla con las características del nuevo sistema y reordene sus elementos.
- Generar un acuse de recibo para los documentos de obligado cumplimiento por parte de los empleados, para evidenciar que han sido informados.
- La firma de una declaración de ausencia de conflicto de intereses por parte del órgano de Administración y de las personas de Dirección.

El responsable de hacer seguimiento de estas medidas es el Órgano de Supervisión y Control.

6.5 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En el año 2023 se realizaron siguientes aportaciones:

ENTIDAD APORTADORA	CANTIDAD EN €
Look&Feel, Estilismo, Maquillaje y Peluquería	10.800
CBMedia Servicios de Producción S.L.	10.800
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.	20.844,72
TOTAL	42.444,72

7.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD

Diálogo con las comunidades locales: GRI 413-1

En 2023 Javier Bermúdez de Castro, Head of Legal en Secuoya Studios, fue galardonado con un "40 under 40" de Iberian Lawyer. En estos premios se reconocen a los 40 abogados menores de 40 años más destacados de España y Portugal.

Con un firme compromiso con los valores éticos y la integridad profesional, Secuoya destaca por su apuesta por el desarrollo del sector audiovisual. Esto se evidencia en el trabajo conjunto de periodistas, comunicadores audiovisuales y otros profesionales que integran el Grupo.

7.1. Diálogo con las comunidades locales

Secuoya Content Group se compromete a respaldar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, enfocándose en la creación de empleo y el apoyo a iniciativas sociales. La empresa busca fortalecer su compromiso con el entorno, especialmente en áreas con necesidades económicas y sociales más acuciantes.

Para lograrlo, Secuoya Content Group mantiene un diálogo constante con sus grupos de interés, lo que les permite identificar las necesidades sociales, ambientales y de gobernanza que deben incorporarse a su gestión y estrategia.

La empresa adopta el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que destaca la importancia de la empresa moderna en el desarrollo socioeconómico, y la necesidad de integrar aspectos sociales, ambientales y de gobernanza en su gestión, en el que destaca que: *"hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades"*.

7.2. Acciones de Asociación y Patrocinio

En 2023, se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destacan:

- La organización del evento Iberseries Platino Industria en colaboración con EGEDA, promovido por la Fundación Secuoya. En su segunda edición, este evento se consolidó como el principal encuentro profesional internacional de la industria audiovisual iberoamericana, superando todas las expectativas con más de 3.000 profesionales acreditados. Este éxito confirma el papel del evento como un puente entre culturas y modelos de negocio a ambos lados del Atlántico.
- La promoción de becas de formación en la UNIE (The Core) para profesionales del sector y empleados del Grupo, también impulsada por la Fundación Secuoya.
- La cesión gratuita de espacios, incluido su auditorio, para la celebración de eventos sectoriales, con el objetivo de fomentar y fortalecer el sector audiovisual. Esta iniciativa fue promovida por la Fundación Secuoya.

8.- PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

Subcontratación de proveedores: GRI 2-6, GRI 308-1, GRI 414-1

En Secuoya Content Group, el marco de su política de Responsabilidad Social Corporativa ha fortalecido sus relaciones con proveedores y subcontratistas, basándose en una política de colaboración y respeto mutuo. Es importante tener en cuenta que, dada la especialización técnica del sector en el que opera el Grupo, algunas marcas asociadas con ciertos proveedores pueden requerir la adquisición de productos específicos de estos. A pesar de ello, se espera que se proporcione la misma información por parte de estos proveedores que la requerida a otros proveedores del Grupo.

Para que un proveedor pueda colaborar con cualquier sección de negocio dentro de la organización, se requiere pasar por un procedimiento interno de homologación de proveedores y subcontratistas. Este proceso es crucial para establecer una cadena de suministro eficiente. En 2023, ha avanzado en la eficiencia y transparencia con la implementación de su Portal del Proveedor, una herramienta integral destinada a gestionar por completo la relación con los proveedores. Este portal proporciona una plataforma centralizada para todas las interacciones relacionadas con los proveedores, lo que facilita la comunicación, la colaboración y la gestión de información de manera eficiente y transparente. Además, ofrece funcionalidades como la presentación de solicitudes, la revisión de contratos, el seguimiento de pagos y la evaluación del desempeño del proveedor, optimizando así los procesos y mejorando la eficiencia en la gestión de la cadena de suministro. Con este portal también consolida su preocupación por las políticas medioambientales tratando de minimizar los consumos derivados de estas operaciones.

Uno de los requisitos en el proceso de homologación es la necesidad de aportar certificados que acreditan estar al corriente de pagos tanto en Seguridad Social como con la Agencia Tributaria.

Se han actualizado los requisitos de información y certificados para los proveedores, y no se ha detectado ningún incumplimiento por parte de estos. Una vez aprobados y homologados internamente, los proveedores se comprometen a mantener actualizada la información y los certificados requeridos, lo cual es esencial para continuar colaborando con el Grupo. En caso contrario, podrían ser bloqueados o se cancelaría su colaboración. Este compromiso también es un requisito indispensable para procesar los pagos de las facturas. El nuevo Portal del Proveedor será responsable de recordar estos requisitos, y no autorizará los pagos correspondientes en caso de incumplimiento.

Durante el ejercicio 2023, Secuoya Content Group no ha sido objeto de ningún procedimiento de control por parte de la Administración en relación con la participación y ejecución de contratos públicos.

Anualmente, se realiza una evaluación de los proveedores para analizar la calidad, el servicio y el nivel de satisfacción de los productos o servicios ofrecidos. Además, se registra cualquier incidencia o no conformidad detectada que pueda ser relevante para futuras relaciones comerciales. Este proceso de homologación garantiza la transparencia, igualdad de trato y aplicación de criterios objetivos de evaluación. Por consiguiente, se evita trabajar con proveedores que puedan tener relaciones personales o económicas que

vayan en contra de los intereses de Secuoya Content Group, ya sea de manera directa o indirecta.

No se ha registrado ningún caso de no colaboración por este motivo durante el año 2023. Secuoya Content Group extiende sus compromisos en la lucha contra la corrupción a toda su cadena de suministro, mediante la inclusión de cláusulas contractuales que obligan a sus principales colaboradores a cumplir con las regulaciones nacionales e internacionales en esta materia.

Debido a la naturaleza de sus actividades profesionales, Secuoya Content Group no realiza compras ni contrata servicios a proveedores que puedan tener un impacto negativo en la sociedad y/o el medioambiente. Aunque en 2023, en la división de Secuoya Studios, se está avanzando en la evaluación de estos factores, manteniendo la parte del Green Book establecido para las producciones de ficción en el área de Secuoya Studios.

8.1. Compromiso con el desarrollo local

Compromiso con el desarrollo local: GRI 204-1

Secuoya Content Group demuestra su compromiso con las comunidades locales en las que opera, tanto mediante la generación de empleo como a través de la estimulación de la economía local. Además, busca adquirir productos y contratar servicios de proveedores locales en la medida de lo posible, como parte de su cadena de suministro. Durante el año 2023, este compromiso se ha reforzado, especialmente en las áreas de producciones audiovisuales y sostenibilidad.

A continuación, se detallan los indicadores de compras a proveedores, tanto nacionales como internacionales, en términos de número e importe:

RESUMEN POR NÚMERO EN 2023		
Proveedores Nacionales	2424	91,54%
Proveedores UE	101	3,81%
Proveedores Internacionales	123	4,65%
Total	2648	

RESUMEN POR IMPORTE EN 2023		
Proveedores Nacionales	38.718.604,43	87,91%
Proveedores UE	580.062,47	1,32%
Proveedores Internacionales	4.746.763,56	10,78%
Total	44.045.430,46	

Durante el ejercicio 2023 se ha producido una ligera subida en el porcentaje de proveedores internacionales por la ejecución de varios proyectos por parte de la empresa de ingeniería audiovisual Bienvenido Gil SL

9.- CLIENTES Y CONSUMIDORES

Secuoya Content Group trabaja para ofrecer el máximo valor y calidad a sus clientes en cada proyecto que emprende. Demuestra su compromiso con la integridad al basar sus relaciones en los principios de su Código de Conducta y Manual de Compliance, asegurando transparencia y evitando conflictos de interés.

Estos documentos garantizan que ninguna relación se vea influenciada por conflictos de interés, relaciones personales o amistades. Esta independencia se evidencia tanto en las concesiones realizadas como en la fijación de las condiciones para los bienes o servicios ofrecidos.

9.1. Salud y seguridad de consumidores

Salud y seguridad de consumidores: GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 417-3

Debido a la tipología de su actividad, Secuoya Content Group se encuentra sujeto a regulaciones y estándares específicos que garantizan la adecuación de los contenidos emitidos a diferentes franjas horarias y audiencias. Además, el Grupo se compromete a proteger la seguridad de sus consumidores, siguiendo los principios establecidos en su política interna, que guía todas las acciones de la organización.

Hay que tener en cuenta que Secuoya Content Group no es una emisora de canales de televisión. Por tanto, son las emisoras las responsables de cumplir con las regulaciones que controlan y delimitan los contenidos audiovisuales, ya sea publicidad o programación. Estas regulaciones tienen como objetivo principal garantizar que no se vulneren los intereses de los consumidores y usuarios, especialmente en lo que respecta a la prohibición de publicidad, la protección de franjas horarias específicas y los límites de emisión. Entre los instrumentos de regulación del sector con relación a los consumidores se incluyen:

1. Ley General Audiovisual y la Ley General de Publicidad: Principales normativas nacionales de aplicación al sector.
2. Código de conducta de autocontrol: Normas deontológicas sobre la comunicación publicitaria.
3. Código de conducta de Secuoya Content Group: Principal norma ética de Secuoya Content Group.
4. Legislaciones locales en cada uno de los países donde realizamos nuestra actividad.

Durante el año 2023, no se ha reportado ningún caso de incumplimiento de las diversas categorías de productos y servicios por su impacto relacionado con la salud y seguridad. Esto engloba tanto la información proporcionada sobre los productos y servicios como las comunicaciones de marketing asociadas a los mismos.

9.2. Satisfacción de clientes

Secuoya Content Group mantiene un diálogo constante con sus clientes para explorar mejoras en los servicios. A través de reuniones periódicas, recoge sus percepciones y sugerencias, lo que permite ajustar y optimizar su servicio. Durante estas reuniones, se evalúan varios aspectos, como la percepción del servicio, la disposición para continuar la relación laboral y la necesidad de nuevos servicios. Los clientes aprovechan esta oportunidad para proporcionar recomendaciones sobre mejoras en los servicios, la interacción entre los equipos y cualquier incidencia general que haya surgido durante el proyecto.

Aunque no se realiza una medición formal del índice de satisfacción del cliente, la información recopilada en estas reuniones se utiliza para comprender su nivel de satisfacción. En caso de detectar insatisfacción en algún aspecto, la empresa toma medidas inmediatas para abordarlo.

Basándose en estas interacciones y evaluaciones, las evaluaciones positivas recibidas en 2023 reflejan un alto grado de satisfacción.

Actualmente, las empresas del grupo que tienen implantado el sistema de Calidad con medida de la satisfacción del cliente son CBMedia Servicios Audiovisuales, CBM Servicios de Televisión y CBM Servicios de Producción para empresas privadas (Dentro de la división de BPO Services). Tanto CBMedia Servicios Audiovisuales como CBM Servicios de Producción tienen certificados sus sistemas de calidad bajo la ISO 9001. CBM Servicios de Televisión entra en el perímetro de la ISO 9001 en el año 2023. Las auditorías de seguimiento no mostraron no conformidades en su implantación, ni tampoco se ha recibido notificación de incumplimientos relacionados con comunicaciones comerciales. Durante el ejercicio, se han registrado 13 quejas, para las que se verifica un adecuado tratamiento. En muchos casos se trata de retrasos y/o pequeños malentendidos entre el personal del cliente y los equipos de CBM que finalmente no han provocado la no prestación de la cobertura o servicio solicitado.

10.- INFORMACIÓN FISCAL

Información fiscal: GRI 201-4

En lo que respecta a los datos fiscales (expresados en euros), a continuación, se detallan los beneficios previos a impuestos, los impuestos abonados sobre beneficios y las subvenciones públicas percibidas por Secuoya Content Group durante el año 2022 y 2023, desglosados por país.

	Beneficio antes de impuestos		Impuestos pagados sobre beneficios		Subvenciones públicas recibidas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	2.585.366,37 €	2.680.963,26 €	-151.934,64 €	-49.914,76 €	88.131,87 €*	-
Colombia	-143.616,03 €	-250.562,66 €		-16.254,94 €		-
México	-16.112,76 €	-192.614,16 €		-		-
Perú	66.576,07 €	44.456,45 €		-		-
USA	-11.935,34 €	-8.908,89 €		-		-
Chile	683.031,01 €	2.230.823,13 €	-323.226,20 €	-418.641,93 €		-
Qatar	-69.909,09 €	-8.983,29 €		-		-
TOTAL	3.093.400,23 €	4.495.173,84 €	-475.160,84 €	-484.811,63 €	88.131,87 €*	0,00 €

* Este importe se corresponde íntegramente con bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio 2023.

A lo largo de 2023, Secuoya Content Group ha estado trabajando en el desarrollo de una Política Fiscal Corporativa, que aprobará en el primer trimestre de 2024, para definir los fundamentos y objetivos generales que respaldan la estrategia fiscal de la Sociedad, estableciendo reglas y buenas prácticas tributarias en busca del interés social, respeto al entorno y la generación de valor para los accionistas.

Anexo 1: Tabla de indicadores GRI

1. MODELO DE NEGOCIO	N.º PÁGINA
GRI 2-1: Detalles organizacionales	5 a 7
GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6
GRI 2-6: Actividades cadena de valor y otras relaciones comerciales	4 y 5
GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición	9
GRI 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	7 y 8
GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y normativas	10-13

2.- ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	N.º PÁGINA
GRI 3-2 Lista de temas materiales	12

3.- CUESTIONES AMBIENTALES	N.º PÁGINA
IMPACTOS Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y normativas	13
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA	
GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)	22
ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	
GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	15
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	
Consumo de agua:	
GRI 303-1: Extracción de agua por fuente	16
GRI 303-3: Agua reciclada y reutilizada	16
Consumo materias primas	

3.- CUESTIONES AMBIENTALES	N.º PÁGINA
GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	16
Consumo de energía y combustible	
GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización	17
GRI 302-4: Reducción del consumo energético	17
GRI 305-2: Emisiones indirectas de GEI por generación de energía (alcance 2)	17
PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	
GRI 306-1: Protección de la biodiversidad	18

4.- CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	N.º PÁGINA
EMPLEO	
GRI 2-7: Empleados	20 a 23
GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	20 a 23
GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados temporales o a tiempo parcial	24
GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	24
SALUD Y SEGURIDAD LABORAL (SSL)	
GRI 403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	25 a 27
GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	25 a 27
GRI 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	27
FORMACIÓN	
GRI 404-1: Media de horas de formación al año por empleado	28
IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD	
GRI 401-3: Permisos parentales	29 y 30

5.- CUESTIONES RELACIONADAS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	N.º PÁGINA
--	-----------------------

PROMOCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE LA OIT	
GRI 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	31
VULNERACIÓN DE LA INTIMIDAD	
GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	31 y 32

6.- CUESTIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		N.º PÁGINA
MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y BLANQUEO DE CAPITALES		
GRI 205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		33 a 37
GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		33 a 37

7.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD		N.º PÁGINA
GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		38

8.- PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS		N.º PÁGINA
COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)		
GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		39
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales		39 y 40
GRI 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales		39 y 40
COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)		
GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales		40

9.- INFORMACIÓN CLIENTES / CONSUMIDORES		N.º PÁGINA
SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES		
GRI 416-1: Evaluación impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		41
GRI 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		41

RECLAMACIONES Y QUEJAS	
GRI 417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	42
GRI 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	42

10.- INFORMACIÓN FISCAL	N.º PÁGINA
GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno	43

Anexo 2: Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios, 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas				
Texto	Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	2%		
De las cuales: facilitadoras																				
De las cuales: de transición																				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión,		CCA 13.3	14.415.659	20%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							6%		

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	CapEx	Proporción de las CapEx, 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas				Garantías mínimas
Texto	Moneda	%	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S;N;N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0%		
De las cuales: facilitadoras																			
De las cuales: de transición																			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL;N/EL	EL;N/EL	EL;N/EL	EL;N/EL	EL;N/EL	EL;N/EL										
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical		CCA 13.3	0	0%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0%		

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2022	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	OpEx	Proporción de las OpEx, 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas				Garantías mínimas
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0%		
De las cuales: facilitadoras																			
De las cuales: de transición																			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical		CCA 13.3	22.598	2%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							0%		
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades																			

